

La Comisión de Contratación designada para resolver el concurso código **20210408-034** de **1** plaza de Profesor/a Asociado/a en Ciencias de la Salud en el área de **Medicina** (Departamento de Medicina) de la Facultad de Medicina (H. U. La Paz) de la UAM, se ha reunido de manera no-presencial atendiendo a las recomendaciones relacionadas con la situación sanitaria provocada por el COVID-19, con la participación de las siguientes personas:

PRESIDENTE/A: MERCEDES PÉREZ MANZANO
SECRETARIO/A: RODOLFO-ÁLVAREZ SALA WALTER
VOCAL 1: GREGORIO RODRÍGUEZ-BOTO AMAGO
VOCAL 2: FRANCISCO ARNALICH FERNÁNDEZ
VOCAL 3: LUIS MANZANO ESPINOSA
VOCAL 4:

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I.

A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación de:

Manuel Quintana Díaz

Mercedes Pérez Manzano
Presidente de la Comisión

CURSO 2021-22

Código Seguro De Verificación	7474-3361-4F53P7748-3137	Fecha	29/07/2021
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7474-3361-4F53P7748-3137	Página	1/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS				TOTAL
			1º	2º	3º	4º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE					
QUINTANA DÍAZ	MANUEL	***6254**	32	27	15	5	79

CURSO 2021-22

Código Seguro De Verificación	7474-3361-4F53P7748-3137	Fecha	29/07/2021
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7474-3361-4F53P7748-3137	Página	2/3





Universidad Autónoma
de Madrid

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:

20210408-034

Número de plazas: **1**
Categoría: **Profesor/a Asociado/a en Ciencias de la Salud**
Dedicación: **Tiempo Parcial (3h)**
Área: **Medicina**
Departamento: **Medicina**
Centro: **Facultad de Medicina (H. U. La Paz)**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

Manuel Quintana Díaz

En el plazo de diez días naturales, la persona propuesta, deberá formalizar el contrato, para lo que aportará la documentación establecida en el **punto 11 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ciudad Universitaria de Cantoblanco. 28049 Madrid. Teléfono 91 497 50 00*. Ext

Código Seguro De Verificación	7474-3361-4F53P7748-3137	Fecha	29/07/2021	
Firmado Por	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7474-3361-4F53P7748-3137	Página	3/3	